

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2019-0131

FECHA: 29-Abr-2019

SUMINISTRANTE: MULTI-INVERSIONES LA CIMA, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-201214-102-6

NRC: 238907-6

Teléfono : 2274-0406

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto, Calderón Asteyet

Numero de acuerdo: Acuerdo # 203/2019

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	ADQUISICIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA, PARA SER INSTALADA EN LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS. SEGÚN DETALLE: 1- LAMPARA DE EMERGENCIA LED E45, MARCA: SYLVANIA 120/277V. 2 LUCES. TIEMPO DE ENTREGA: INMEDIATA.	26.76000	26.76000	2019-0214
			\$ 26.76000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: VEINTISEIS CON 76000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Unidad de Infraestructura y Servicios Generales

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la factura (Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.

DIRECTORA DE LA UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Saprillana

Acuerdo No. 1989/2018
AUTORIZACION

Fuente Financiam. Fdo. c/te.

Compromiso Presupuestario Vale: 17951

02-05-19
Lic. Salomón Benedito Acevedo
Director General de Administración Financiera
Institucional y de UAF



Sandra de Marroquín